



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4877-D-15
OD 2612

Buenos Aires, 12 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra de la Asociación Civil "Deportes barriales en crecimiento", la que desarrolla actividades de inclusión y acción comunitaria con niñas, niños y adolescentes de ambos sexos, de edades de entre 4 y 17 años, mediante el dictado de clases diarias gratuitas de vóley, hóckey y taekwondo en barrios marginados de la periferia de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

